

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**42730** PALENCIA

Edicto

D. Franciso Javier Tejedor Muñoz Secretario/a Judicial de Jdo. Mercantil nº 1 de Palencia, anuncia:

1.- Que en el Concurso 221 /2011, referente al deudor Procyll 2005, S.L., se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador (artículo 184.3 de la LC).

Palencia, 14 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110091932-1